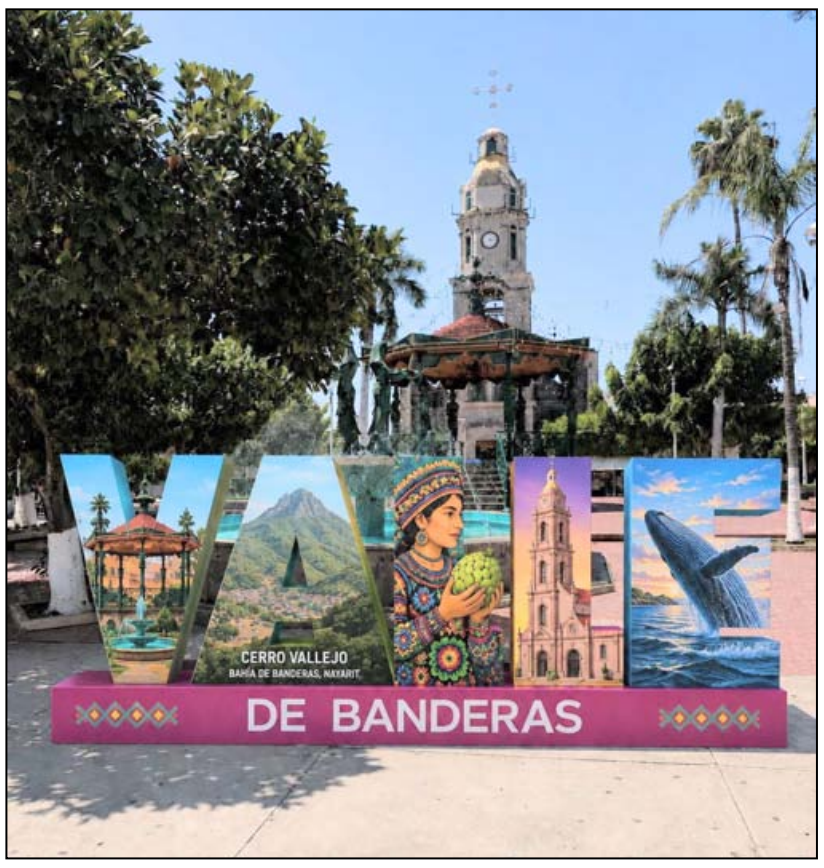
La Patrona Puerto Vallarta 93.5 FM

Meridiano
PUERTO VALLARTA & BAHÍA DE BANDERAS

TERCERA ÉPOCA

$10

DIRECTOR: MOISÉS MADARIAGA/parameridiano@gmail.com | VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2026 | DIRECTOR EDITORIAL: MILTON COLMENARES



Redibuja el INE el mapa para elegir regidores en Bahía de Banderas

Las demarcaciones pasarán de nueve a once para la elección de 2027

El cabildo crecerá de 13 a 15 regidurías; Tepic, en cambio, perderá una

REDACCIÓN *MERIDIANO*

Bahía de Banderas elegirá a sus regidores de 2027 en otro mapa. Hoy vota en nueve demarcaciones y el Instituto Nacional Electoral (INE) prepara el trazo para once.

El acuerdo INE/CG657/2026 apareció este jueves en el Diario Oficial de la Federación.

PÁGINA 3A

Aumentan 75% los casos de violencia familiar en el Puerto

El panorama también refleja un aumento en los delitos sexuales, particularmente en las denuncias por violación, cuyos registros pasaron de seis a 16 casos durante el periodo analizado, de acuerdo con reportes locales



QUADRATÍN

Puerto Vallarta registra un incremento significativo en los indicadores de violencia contra las mujeres, particularmente en los casos de violencia familiar, que aumentaron casi 75% durante el tercer trimestre de 2026 en comparación con el mismo periodo del año anterior, de acuerdo con cifras atribuidas a registros de la Fiscalía de Jalisco y análisis de organizaciones como Jalisco Cómo Vamos.

PÁGINA 3A

Asume Johanna Barraza la dirección general del SISEP

La funcionaria tendrá que dar continuidad a las acciones encaminadas al fortalecimiento de los servicios públicos

PÁGINA 4A

Anuncian las Fiestas Guadalupanas 2026 en Puerto Vallarta

La presentación estuvo a cargo del presbítero Arturo Arana, quien destacó que estas celebraciones, cuyo origen y centro se encuentran en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y San José, han trascendido el ámbito religioso

PÁGINA 3A

Reconoce Congreso de Jalisco a la FIL como referente cultural

En el marco del 40 aniversario de la Feria Internacional del Libro, el Poder Legislativo entregó un reconocimiento a la Universidad de Guadalajara por su trayectoria y contribución al desarrollo cultural no solo de la entidad, sino de todo el mundo

PÁGINA 5A

Crece la informalidad en Nayarit al doble del ritmo de Jalisco



Seis de cada diez trabajadores nayaritas son informales; en Jalisco, menos de la mitad

En Nayarit la desocupación sube a 3.2 por ciento y en Jalisco baja a 2.4

REDACCIÓN *MERIDIANO*

En Nayarit, la informalidad laboral subió tres puntos porcentuales en un año. Pasó de 57.0 a 60.0 por ciento de la gente ocupada entre el tercer trimestre de 2025 y el de 2026. En Jalisco el alza fue de punto y medio, de 47.0 a 48.5 por ciento.

PÁGINA 7A

Más oportunidades laborales

Lleva el IDEFT capacitación a Los Altos de Jalisco

El Instituto entregó 122 constancias en cuatro municipios, con cursos enfocados en el emprendimiento, el autoempleo y la profesionalización del sector empresarial.

LIDIA NÚÑEZ COTA

PÁGINA 5A



NUESTRAS PLUMAS:

Volantín

Salvador Cosío Gaona

Estados unidos: gratitud entre el miedo y la incertidumbre

Mientras millones de familias estadounidenses se reunieron ayer, jueves 26 de noviembre, para celebrar el Día de Acción de Gracias, numerosos migrantes enfrentaron la incertidumbre de salir de sus hogares, abordar un avión o emprender un viaje para encontrarse con sus seres queridos ante el riesgo de ser detenidos por las autoridades migratorias.

La celebración, una de las tradiciones más arraigadas de Estados Unidos, estuvo marcada este año por la preocupación entre las comunidades extranjeras, particularmente aquellas cuyos integrantes carecen de documentos migratorios vigentes, aunque la incertidumbre también alcanza a familias de condición migratoria mixta.

Víboras

Moisés Madariaga

Cuidado con los pasteles de cumpleaños

Hay regalos que se agradecen, otros que se presumen y algunos que jamás deberían llegar a la mesa. En Brasil, una adolescente de apenas 17 años recibió un pastel como obsequio de cumpleaños. Parecía un detalle inocente, de esos que arrancan una sonrisa. Pero detrás del dulce regalo se escondía una tragedia: arsénico.

LAS DOS DE 17 AÑOS

La víctima, Ana Luiza de Oliveira Neves, también de 17 años, murió después de consumir el pastel envenenado que recibió mediante un servicio de entrega. Lo más escalofriante es que la investigación señaló como presunta responsable a una amiga de su misma edad, quien habría confesado haber preparado el ataque por celos y resentimiento.

LAS LLEVADERAS

Vaya manera de celebrar una amistad. La historia deja una advertencia que padres, madres y jóvenes no deberían pasar por alto: no todo el que te sonríe quiere verte feliz, ni toda persona que se dice tu amiga necesariamente te desea lo mejor. A veces, detrás de un abrazo, un mensaje cariñoso o un regalo perfectamente envuelto, puede esconderse una intención criminal.

PÁGINA 2A



Estados unidos: gratitud entre el miedo y la incertidumbre

Mientras millones de familias estadounidenses se reunieron ayer, jueves 26 de noviembre, para celebrar el Día de Acción de Gracias, numerosos migrantes enfrentaron la incertidumbre de salir de sus hogares, abordar un avión o emprender un viaje para encontrarse con sus seres queridos ante el riesgo de ser detenidos por las autoridades migratorias.

La celebración, una de las tradiciones más arraigadas de Estados Unidos, estuvo marcada este año por la preocupación entre las comunidades extranjeras, particularmente aquellas cuyos integrantes carecen de documentos migratorios vigentes, aunque la incertidumbre también alcanza a familias de condición migratoria mixta.

Más allá de las diferencias políticas que ha generado el endurecimiento de las disposiciones migratorias impulsadas por la administración de Donald Trump, existe una realidad que merece ser analizada: Estados Unidos mantiene una relación extraordinariamente compleja y contradictoria con la migración.

Se trata de una nación cuya historia, crecimiento económico y desarrollo industrial están profundamente vinculados con la llegada de personas procedentes de prácticamente todos los rincones del mundo.

Generaciones de migrantes participaron en la construcción de sus ciudades, ferrocarriles, industrias, universidades y centros de investigación. Su contribución también ha sido determinante en actividades agrícolas, comerciales, científicas y tecnológicas.

Resulta particularmente significativo que una celebración asociada históricamente con la llegada de colonos europeos a territorio americano coincida ahora con una intensa discusión nacional sobre las condiciones bajo las cuales pueden permanecer quienes llegan de otras latitudes.

Desde luego, cualquier Estado tiene derecho a establecer disposiciones para regular el ingreso y la permanencia de extranjeros en su territorio. La administración de las fronteras constituye una responsabilidad inherente al ejercicio de la soberanía nacional.

El desafío consiste en encontrar mecanismos que permitan conciliar esa facultad con el respeto a los derechos humanos, el debido proceso y las necesidades económicas de la propia nación.

Y es precisamente en el terreno económico donde aparecen algunas de las mayores contradicciones.

Buena parte de la producción agrícola estadounidense depende de trabajadores nacidos en el extranjero. Su presencia también resulta importante en la construcción, la industria hotelera, los restaurantes, los servicios de limpieza y distintas actividades manufactureras.

Millones de trabajadores migrantes contribuyen diariamente al funcionamiento de una economía que, simultáneamente, debate cómo restringir su permanencia.

La tradicional cena del Día de Acción de Gracias ofrece un ejemplo particularmente ilustrativo. Desde la producción de alimentos hasta su procesamiento, almacenamiento, distribución y preparación, existen numerosas actividades en las que participan trabajadores extranjeros.



¿Cuántos de los productos que ayer estuvieron sobre las mesas de las familias estadounidenses fueron cultivados, procesados, transportados o preparados por manos mexicanas y de otros países latinoamericanos?

Es una realidad económica que debería ocupar un espacio mucho más relevante en las discusiones migratorias.

Los partidarios de las restricciones argumentan que es necesario proteger los empleos de los ciudadanos estadounidenses, combatir la contratación irregular y garantizar el cumplimiento de la legislación. Los sectores empresariales, por su parte, enfrentan la necesidad de disponer de personal suficiente para mantener sus operaciones.

Conciliar ambas posiciones exige algo más complejo que incrementar las deportaciones o establecer nuevas restricciones.

Y la discusión ya no se limita a los trabajadores agrícolas o a quienes desempeñan actividades que tradicionalmente han requerido menores niveles de escolaridad.

Estados Unidos enfrenta también el desafío de preservar su liderazgo científico y tecnológico al tiempo que endurece determinados mecanismos de incorporación de talento internacional.

Durante décadas, universidades, centros de investigación y empresas estadounidenses encontraron en la contratación de especialistas extranjeros una importante ventaja competitiva.

Ingenieros, médicos, investigadores, científicos y expertos en tecnologías avanzadas contribuyeron a consolidar industrias que hoy representan una parte fundamental de su poder económico.

En momentos en que Estados Unidos y China mantienen una intensa competencia por el liderazgo tecnológico mundial, las decisiones relacionadas con la movilidad internacional del talento adquieren una dimensión estratégica.

Las restricciones migratorias tienen implicaciones que van mucho más allá del control fronterizo. También pueden incidir en la competitividad empresarial, la disponibilidad de trabajadores especializados y la capacidad de innovación.

Para México, entretanto, la política migratoria estadounidense tiene implicaciones particularmente importantes.

Los mexicanos establecidos al norte de la frontera constituyen una comunidad de enorme relevancia económica, social y cultural. Muchos han formado familias, adquirido viviendas, establecido negocios y desarrollado proyectos profesionales después de décadas de trabajo.

Las remesas que envían a nuestro país representan una fuente de ingresos indispensable para numerosas familias mexicanas, particularmente en comunidades donde las oportunidades laborales son limitadas.

Sin embargo, reducir la importancia de nuestros compatriotas a la cantidad de dólares que envían sería desconocer la verdadera dimensión de su esfuerzo.

Detrás de cada transferencia existen jornadas laborales, sacrificios personales, separaciones familiares y aspiraciones de construir mejores condiciones de vida.

México enfrenta, además, una responsabilidad en dos direcciones. Por una parte, debe procurar la protección consular y jurídica de sus ciudadanos en Estados Unidos; por otra, atender los movimientos migratorios procedentes de Centroamérica y otras regiones.

La situación obliga a mantener una coordinación diplomática que permita atender los compromisos internacionales, preservar la soberanía nacional y garantizar un trato digno a quienes transitan por nuestro país.

También resulta indispensable preparar condiciones adecuadas para recibir a los mexicanos que regresen, voluntariamente o como consecuencia de procedimientos de deportación.

Muchos de ellos poseen conocimientos técnicos, experiencia laboral, habilidades lingüísticas y competencias adquiridas durante años de trabajo en Estados Unidos.

Sería importante aprovechar ese capital humano mediante programas de capacitación, certificación de competencias, vinculación empresarial y acceso a oportunidades de empleo.

La reintegración laboral y social de nuestros compatriotas puede representar una oportunidad de desarrollo para México, siempre que existan mecanismos adecuados para reconocer su experiencia y facilitar su incorporación a las actividades productivas.

No todos regresarán en las mismas circunstancias. Algunos tendrán recursos suficientes para emprender proyectos; otros enfrentarán dificultades económicas, familiares y emocionales que requerirán atención especializada.

De ahí la importancia de que las instituciones públicas, los organismos empresariales y la sociedad civil encuentren espacios de colaboración.

La migración internacional difícilmente desaparecerá mientras subsistan profundas diferencias económicas entre las naciones, conflictos armados, inseguridad y condiciones que obligan a millones de personas a buscar oportunidades fuera de sus lugares de origen.

Los controles fronterizos pueden modificar las rutas y las condiciones de esos desplazamientos, pero atender sus causas requiere políticas de desarrollo y cooperación internacional de largo alcance.

Tampoco debemos olvidar que muchos de los mexicanos que emigraron hace décadas tienen hijos y nietos nacidos en Estados Unidos. Son familias cuyas raíces se encuentran en ambos países y para quienes las decisiones migratorias pueden representar la dolorosa separación de sus integrantes.

La celebración del Día de Acción de Gracias ofreció una oportunidad para reflexionar sobre la aportación de quienes han contribuido a construir la prosperidad estadounidense, independientemente del país donde nacieron.

No se trata de desconocer las leyes migratorias ni de justificar su incumplimiento. Se trata de reconocer que detrás de cada expediente existe una persona, una historia y, generalmente, una familia.

Mientras millones de estadounidenses se reunieron ayer alrededor de una mesa para agradecer las bondades recibidas durante el año, otras familias tuvieron que sobrellevar la ausencia de sus seres queridos o la incertidumbre de no saber cuándo podrán encontrarse nuevamente.

Y quizá una de las reflexiones más pertinentes que debería dejar esta celebración es que buena parte de la prosperidad que ayer agradecieron los estadounidenses también ha sido construida con el trabajo, el esfuerzo y los sacrificios de millones de migrantes.

Reconocerlo no constituye una concesión política ni un acto de generosidad.

Es, sencillamente, un acto de justicia y gratitud.

Opinionsalcosga23@gmail.com
@salvadorcosio1

Meridiano
Meridiano de Puerto Vallarta
Director Fundador †
DR. DAVID ALFARO
Director
MOISÉS MADARIAGA
parameridiano@gmail.com
Director editorial
MILTON COLMENARES
MERIDIANO PUERTO VALLARTA
Av. Francisco Villa #549, esquina con Mérida,
Col. Versalles, C.P. 48310 Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 322.223.29.75
Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Caracterçísticas 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay oblicación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A de C.V. Luz Saviñon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpesor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres: Independencia #335 C.P 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México
En caso de suspesión de cualquier edición, sección o anuncio especifico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.



Cuidado con los pasteles de cumpleaños



La chica envenenada

Hay regalos que se agradecen, otros que se presumen y algunos que jamás deberían llegar a la mesa. En Brasil, una adolescente de apenas 17 años recibió un pastel como obsequio de cumpleaños. Parecía un detalle inocente, de esos que arrancan una sonrisa. Pero detrás del dulce regalo se escondía una tragedia: arsénico.

LAS DOS DE 17 AÑOS

La víctima, Ana Luiza de Oliveira Neves, también de 17 años, murió después de consumir el pastel envenenado que recibió mediante un servicio de entrega. Lo más escalofriante es que la investigación señaló como presunta responsable a una amiga de su misma edad, quien habría confesado haber preparado el ataque por celos y resentimiento.

LAS LLEVADERAS

Vaya manera de celebrar una amistad. La historia deja una advertencia que padres, madres y jóvenes no deberían pasar por alto: no todo el que te sonríe quiere verte feliz, ni toda persona que se dice tu amiga necesariamente te desea lo mejor. A veces, detrás de un abrazo, un mensaje cariñoso o un regalo perfectamente envuelto, puede esconderse una intención criminal.

PECAR DE INGENUOS

Tampoco se trata de vivir desconfiando de todo el mundo, ni de rechazar cada pastel que llegue a casa. Se trata de enseñar a nuestros hijos a tener precauciones, conocer el origen de los alimentos que reciben y avisar a sus padres cuando les lleguen regalos inesperados, especialmente de remitentes desconocidos.

Porque la envidia no siempre hace ruido, los celos no siempre muestran la cara y la maldad puede disfrazarse de un delicioso pastel de cumpleaños.

AMARGAS DECEPCIONES

La moraleja es tan amarga como el arsénico: no siempre tu peor enemigo está frente a ti; a veces está sentado a tu lado, llamándose tu mejor amigo.

Y en estos tiempos, más vale una amistad comprobada que un pastel demasiado dulce.



La joven que echó a perder su vida por envidia

#DesdeLaBarrera: Árbitro de utilería

@AletiaMolina

Hagamos memoria, que en la 4T es un ejercicio incómodo. Guadalupe Taddei llegó a la presidencia del INE en 2023, designada por insaculación en la Cámara de Diputados. Se fue a finales de octubre, tras filtraciones sobre presuntos conflictos de interés, investigaciones de la ASF y la pérdida de su respaldo político. Sheinbaum avaló la renuncia y pidió investigar posibles irregularidades en el manejo de recursos públicos. Nada como un buen "ahí lo dejo" cuando el escándalo ya huele.

Desde entonces, el INE opera con una presidenta provisional, Blanca Cruz García, designada por unanimidad por el Consejo General. La prensa ha recordado los cuestionamientos por su cercanía con el grupo de Taddei. Es decir, el árbitro cayó por presuntas irregularidades y su relevo temporal viene del mismo vestidor. Pero tranquilos: es solo provisional.

Y ahí empieza la parte que sí es de la 4T: la espera. A casi un mes de la renuncia, la solución sigue estancada en la Cámara de Diputados, y especialistas advierten los riesgos de prolongar el interinato. La presidencia podría definirse hasta enero, y Monreal jura que nadie quiere eternizar el interinato. Cuando el poder jura que no quiere quedarse, hay que revisar si se llevó las llaves.

Van 23 días de conversaciones para emitir una convocatoria. Un trámite que un oficinista despacha antes del café. El PAN lo llama "tortuguismo". Yo lo llamo estrategia: la silla vacía también gobierna.

Luego viene lo mejor. Morena acusa al PAN de incongruente por exigir prisa y, al mismo tiempo, ir a tribunales. Monreal habla de "protagonismo fugaz" y dice que esperarán al Tribunal. Es decir: yo no sirvo el platillo, pero te regaño por preguntar dónde está.

Los panistas denuncian que el retraso es para presionar al instituto. Presionar al árbitro antes del partido: deporte clásico del dueño de la cancha. Anaya sostiene que el Consejo "mayoritariamente responde hoy a Morena" y que podría repetirse una sobrerrepresentación que no aceptará. Si fuera cierto, ni siquiera necesitan ganar por goleada: les basta con escribir el marcador.

Lo notable es la coincidencia. Morena y sus aliados rechazan renovar todo el Consejo General y el PAN tampoco quiere una renovación total, solo la de quienes juzga parciales. Cuando todos pelean por el árbitro, el asunto ya no es la imparcialidad: es la propiedad.

La 4T pasó años diciendo que el INE costaba demasiado y estorbaba. Ahora nadie tiene prisa por completarlo, justo cuando las elecciones de 2027 ya están en marcha y el organismo que las organiza no tiene presidencia definitiva. Morena lo niega y promete acatar al Tribunal. Ojalá. Pero en política, cuando piden confianza, lo prudente es pedir también la convocatoria.

2027 se acerca. El árbitro, sin silbato.



Aumentan 75% los casos de violencia familiar en el Puerto

El panorama también refleja un aumento en los delitos sexuales, particularmente en las denuncias por violación, cuyos registros pasaron de seis a 16 casos durante el periodo analizado, de acuerdo con reportes locales

QUADRATÍN

Puerto Vallarta registra un incremento significativo en los indicadores de violencia contra las mujeres, particularmente en los casos de violencia familiar, que aumentaron casi 75% durante el tercer trimestre de 2026 en comparación con el mismo periodo del año anterior, de acuerdo con cifras atribuidas a registros de la Fiscalía de Jalisco y análisis de organizaciones como Jalisco Cómo Vamos.

Los datos señalan que las carpetas de investigación por violencia familiar pasaron de 169 entre julio y septiembre de 2025 a 297 en el mismo trimestre de 2026, lo que representa un incremento del 74.95%, el mayor crecimiento porcentual entre los municipios de Jalisco, donde el promedio estatal fue de 11.20%. Con estas cifras, Puerto Vallarta se ubica en el tercer lugar estatal por este delito.

El panorama también refleja un aumento en los delitos sexuales, particularmente en las denuncias por violación, cuyos registros pasaron de seis a 16 casos durante el periodo analizado, de acuerdo con reportes locales.

A esta situación se suma que, durante la glosa del informe de gobierno realizada en noviembre, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Jalisco confirmó que cinco mujeres han sido asesinadas en Puerto Vallarta en lo que va de 2026.

En el contexto estatal, de enero a octubre se contabilizaron 10 mil 916 casos de violencia familiar en Jalisco, cifra que incluye agresiones físicas, psicológicas y casos que involucran a menores de edad.

Puerto Vallarta figura entre los municipios con mayor incidencia de este delito fuera del Área Metropolitana de Guadalajara. En contraste, las autoridades estatales reportaron 23 feminicidios en Jalisco entre enero y el 19 de noviembre de 2026, frente a los 40 registrados durante el mismo periodo de 2025, lo que representa una disminución del 43%.

Asimismo, señalaron que los presuntos responsables de los casos documentados durante este año han sido identificados y puestos a disposición del Poder Judicial.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la tasa estatal de feminicidios se ubicó en 0.51 víctimas por cada 100 mil mujeres a octubre de 2026, por debajo de la media nacional, según los reportes oficiales.

Sin embargo, las cifras de Puerto Vallarta muestran un escenario de preocupación por el crecimiento de las denuncias de violencia familiar y delitos sexuales, así como por los asesinatos de mujeres, indicadores que evidencian los retos que persisten en materia de prevención, atención y protección de las mujeres en el municipio.



Autoriza Agricultura vacunación estratégica contra influenza aviar

El Senasica autorizó a los avicultores iniciar la inmunización de aves en unidades de producción comercial

MERIDIANO | MÉXICO

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA), a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), autorizó la vacunación estratégica contra la influenza aviar AH5N1 en ocho municipios de Yucatán, como medida preventiva para proteger la producción avícola nacional y reforzar su contención.

Esta determinación derivó de la confirmación de un segundo caso de la enfermedad en una unidad de producción ubicada en el municipio de Umán, atendido bajo los protocolos sanitarios establecidos, y que no representa un riesgo para la avicultura nacional.

El Senasica autorizó a los avicultores iniciar la inmunización de aves en unidades de producción comercial ubicadas en la zona focal y perifocal de los casos detectados —que comprende los municipios de Chocholá, Hunucmá, Kinchil, Mérida, Samahil, Tetiz, Ucú y Umán—, en los que se localizan 39 granjas de gallinas de postura de huevo para plato, progenitoras y reproductoras.

Puntualizó que el segundo caso del virus en Umán, Yucatán, fue confirmado luego de que el médico veterinario responsable de una granja de postura notificó la mortalidad inusual de mil 154 aves. Personal de la Comisión México-Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras Enfermedades Exóticas de los Animales (CPA) del Senasica acudió de inmediato para aplicar las medidas correspondientes y recabó muestras que se analizaron en el Laboratorio Oficial de Mérida y resultaron positivas a IAAP subtipo H5.

La Secretaría federal precisó que la vacunación forma parte de una estrategia integral, por lo que su aplicación está condicionada al cumplimiento estricto de medidas de bioseguridad, a la vigilancia epidemiológica periódica y a que las unidades de producción cumplan los requisitos.

Esta medida preventiva complementa las labores de control y erradicación que realiza la Dirección General de Salud Animal (DGSA) del Senasica en la entidad, así como el reforzamiento de la bioseguridad en unidades de producción, durante la temporada otoño-invernal, periodo habitual de tránsito masivo de aves migratorias que pueden ser portadoras del virus AH5N1.

La Secretaría de Agricultura, encabezada por Columba Jazmín López Gutiérrez, reiteró que el abasto de productos avícolas está garantizado en el país y que el consumo de carne de ave y huevo es seguro.

Anuncian las Fiestas Guadalupanas 2026 en Puerto Vallarta

La presentación estuvo a cargo del presbítero Arturo Arana, quien destacó que estas celebraciones, cuyo origen y centro se encuentran en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y San José, han trascendido el ámbito religioso

QUADRATÍN

Bajo el lema ¡Viva Cristo Rey, viva Santa María de Guadalupe!, fueron anunciadas las Fiestas Guadalupanas 2026 en Puerto Vallarta, una tradición que cuenta con el reconocimiento de Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco desde 2019 y que cada año congrega a miles de fieles, familias, instituciones, comerciantes y visitantes.

La presentación estuvo a cargo del presbítero Arturo Arana, quien destacó que estas celebraciones, cuyo origen y centro se encuentran en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y San José, han trascendido el ámbito religioso para convertirse en una manifestación que involucra a toda la ciudad y la región.

"Éstas fiestas ya no son solo parroquiales sino de toda la ciudad e incluso la región, rebasando el municipio", destacó el párroco. Desde los orígenes de Puerto Vallarta, cuando era conocido como Las Peñas de Santa María de Guadalupe, esta celebración ha formado parte de la identidad de la comunidad, creciendo con el paso de los años en expresiones de fe, participación y asistencia de la feligresía. Además, se trata de una festividad de alcance nacional e internacional que forma parte del calendario litúrgico de la Iglesia católica.

Este año, las celebraciones estarán enmarcadas por varios aniversarios históricos, entre ellos los 100 años de los inicios de la gesta cristera en México, acontecimiento que el párroco señaló como una oportunidad para honrar a quienes defendieron su fe y reflexionar sobre la libertad religiosa.

"Este año estará impregnado el fervor guadalupano de varios aniversarios a conmemorar: Los 100 años de los inicios de la gesta cristera en nuestra patria (La Cristiada) con la finalidad de honrar a nuestros mártires que mantuvieron su fe resilientemente hasta derramar su sangre por Jesucristo, la Virgen de Guadalupe, y la Iglesia católica, es decir la libertad religiosa. No se trata de abrir heridas, sino de no repetir lo que originó el conflicto, adquirir aprendizaje del testimonio de tantos laicos, sacerdotes y religiosas que nos heredaron la fe de manera inquebrantable", destacó.

Otro de los acontecimientos que serán recordados es el centenario del juramento de los vallartenses al Sagrado Corazón de Jesús, realizado el 6 de enero de 1926, luego de lluvias atípicas que afectaron al campo y posteriormente a las familias de la localidad.

Esta iniciativa fue promovida por el primer párroco, Francisco Ayala González, quien, de acuerdo con la tradición religiosa, tras el cese de la tormenta formalizó la promesa de celebrar cada año una fiesta en honor al Sagrado Corazón de Jesús. Asimismo, se conmemorarán 50 años ininterrumpidos del Movimiento Antorcha Guadalupana, que lleva la llama de la fe desde la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe, en la Ciudad de México, hasta Puerto Vallarta.

Aunque la agrupación tiene más de seis décadas de existencia, hace medio siglo comenzó esta tradición de correr desde el Tepeyac, donde se sitúa el acontecimiento guadalupano de 1531. También se cumplirán 80 años de la peregrinación que surgió en 1946, luego de que peregrinos vallartenses sobrevivieran a un accidente durante su viaje a la peregrinación anual de la Diócesis de Tepic al Tepeyac.

A partir de entonces, con el señor Cura Parra, comenzaron a organizar una procesión en diciembre para agradecer a Dios y a la Virgen de Guadalupe, inicialmente denominada "de los agradecidos" y posteriormente "de los favorecidos".

Esta peregrinación se ha convertido en una de las más concurridas de las festividades, con un ingreso de contingentes que generalmente se prolonga durante alrededor de cuatro horas, en una manifestación de fe que reúne a numerosos participantes.

"Las fiestas guadalupanas son un espacio de encuentro generacional, acuden familias, empresas, comercios, instituciones publicas y privadas como escuelas, dependencias de gobierno, grupos de profesionistas, artistas, parroquias vecinas, ejidos, músicos, danzas, ricos y pobres, comunidades provenientes de pueblos originarios, pero ya asentados en Vallarta, y por supuesto muchos turistas nacionales y extranjeros. Es un fenómeno religioso, pero sobre todo cultural", añadió.

Las festividades cuentan con la participación de servidores voluntarios y agentes de pastoral de la parroquia, quienes peregrinan al inicio y al cierre de las celebraciones, el 30 de noviembre y el 12 de diciembre, respectivamente, después del último contingente que visita el templo. Hasta el momento, se tienen inscritas más de 300 peregrinaciones.

Además, el secretario de Cultura de Jalisco visitará las festividades, como parte del reconocimiento de esta tradición como patrimonio cultural del estado y de los trabajos para elaborar un manual de manejo que contribuya a la organización y preservación de estas celebraciones. La invitación del párroco es a participar en estas festividades con alegría, esperanza y el compromiso de construir la paz.



Redibuja el INE el mapa para elegir regidores en Bahía de Banderas

Las demarcaciones pasarán de nueve a once para la elección de 2027

El cabildo crecerá de 13 a 15 regidurías; Tepic, en cambio, perderá una

REDACCIÓN *MERIDIANO*

Bahía de Banderas elegirá a sus regidores de 2027 en otro mapa. Hoy vota en nueve demarcaciones y el Instituto Nacional Electoral (INE) prepara el trazo para once.

El acuerdo INE/CG657/2026 apareció este jueves en el *Diario Oficial de la Federación*. El Consejo General lo aprobó por unanimidad el 29 de octubre. Encarga a la Junta General Ejecutiva, por medio de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, el proyecto de la nueva delimitación. También aprueba un plan de trabajo y crea un comité evaluador para el municipio.

La petición salió del Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN). Su Consejo Local Electoral contó 150 mil 708 personas en la lista nominal de Bahía de Banderas al 25 de diciembre de 2025, y con esa cifra pidió al INE cambiar la geografía electoral del municipio. Lo hizo en el acuerdo IEEN-CLE-061/2025, del 31 de diciembre.

Al pasar de 150 mil electores, al municipio le corresponde otro número de regidurías. El artículo 23 de la Ley Electoral del Estado de Nayarit da a esos municipios once regidurías de mayoría relativa y cuatro de representación proporcional. Esa fracción se reformó con un decreto que el Congreso aprobó el 24 de septiembre y que se publicó el 28 en la Sección Tercera del Periódico Oficial del Estado. Entró en vigor al día siguiente.

En la elección de 2024, el municipio tuvo nueve regidurías de mayoría y cuatro plurinominales, 13 en total, según el acuerdo IEEN-CLE-077/2022. Con la nueva regla serán 15. Cada regidor de mayoría se elige en una demarcación, así que hacen falta dos más.

El tope de 15 aplica en todo el país. La reforma al artículo 115 de la Constitución, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 23 de abril de 2026, deja a cada ayuntamiento con una presidencia municipal, una sindicatura y hasta quince regidurías.

En Tepic pasa lo contrario. La capital tuvo en 2024 once regidurías de mayoría y cinco plurinominales, 16 en total. Con la reforma conserva las once de mayoría y pierde una plurinominal. Su mapa de demarcaciones se queda igual, y el acuerdo publicado este jueves sólo se refiere a Bahía de Banderas.

El comité evaluador lo integran tres áreas del Registro Federal de Electores: la Coordinación de Operación en Campo, la Dirección de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia y la Dirección de Cartografía Electoral. Revisará los escenarios que presenten los partidos y entregará un informe a la Comisión del Registro Federal de Electores.

No habrá consulta indígena. El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas informó en abril, por oficio, que en el municipio no hay comunidades indígenas ni afromexicanas.

El proceso electoral local empieza el 7 de enero de 2027 y la jornada será el primer domingo de junio, el día 6, según el artículo 117 de la ley electoral del estado. El acuerdo no fija fecha para el mapa nuevo.



Asume Johanna Barraza la dirección general del SISEP

La funcionaria tendrá que dar continuidad a las acciones encaminadas al fortalecimiento de los servicios públicos

MERIDIANO | BAHÍA DE BANDERAS



Por unanimidad, fue aprobada la incorporación de la Lic. Johanna Grisel Barraza como nueva directora general del Sistema Integral de Servicios Públicos, esto durante la Segunda Sesión Extraordinaria.

Con esta decisión, Johanna Barraza se integra al equipo de trabajo de la administración municipal para asumir la responsabilidad de dirigir este organismo y dar continuidad a las acciones encaminadas al fortalecimiento de los servicios públicos.

Este nombramiento refrenda la importancia de sumar esfuerzos, fortalecer la coordinación institucional y mantener el compromiso de ofrecer mejores resultados a las familias de Bahía de Banderas.

Buscan UdeG y STAUdeG impulsar el desarrollo el futbol femenino

Invitan al segundo simposio Leones por siempre, durante el cual se abordará éste y otros temas

MERIDIANO | JALISCO

El futbol es uno de los espacios más atrasados en generar estrategias para incorporar de manera digna a las mujeres, no sólo por los bajos salarios que imperan, sino también por la estructura que les ofrecen para su desarrollo, afirmó en rueda de prensa el licenciado Alfredo Rico, secretario de Deportes del Sindicato de trabajadores académicos de la Universidad de Guadalajara (STAUdeG), para dar a conocer el segundo simposio Leones por siempre, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2026.

"En la lucha para conquistar espacios en la esfera pública, el futbol, sin duda, es uno de los espacios más atrasados en este sentido. Escuchamos la cantidad de dinero que gana un jugador profesional masculino, frente a lo que ganan las mujeres, y eso las va limitando", dijo.

Recordó que la UdeG tiene 300 mil estudiantes que están formándose en las disciplinas deportivas, incluido el futbol, por lo que el STAUdeG pretende impulsar estrategias para que esta Casa de Estudio se convierta en la cantera del futbol femenino en Jalisco, como lo ha sido históricamente en la rama varonil.

Este desarrollo está relacionado no sólo con fuerzas básicas, sino con que las jugadoras y los jugadores puedan desarrollarse tanto en la liga de Expansión como en la Primera división, y la decisión de limitar el ascenso en el futbol profesional impide ese crecimiento, aseguró Octavio Mora, exjugador de los Leones Negros.

"Hemos tenido muy buenas jugadoras como Charlyn Corral, quien obtuvo un Balón de oro este año y que no es nada fácil. Así como ella, hay bastantes jugadoras. En la UdeG, que nos corten ese derecho a ascender termina muchas carreras, niñas que lo venían haciendo bastante bien en la preparatoria como en la universidad", aseguró.

Este tema será abordado en la inauguración del simposio que tendrá lugar el martes 1 de diciembre con el conversatorio El futbol ¿el juego del hombre?, en el que participarán la árbitra mundialista Sandra Ramírez, la primera árbitra en el futbol varonil Vicky Tovar, la entrenadora de Leonas Negras, Alejandra Martín del Campo y la jugadora del Pachuca y ganadora del Balón de oro como mejor delantera del mundo, Charlyn Corral.

El exjugador Jorge Vikingo Dávalos, presidente de Leones por siempre, AC, dio a conocer que el simposio será un espacio para dialogar acerca de la importancia que el equipo Leones Negros ha tenido a lo largo de la historia del futbol mexicano.

El jueves 3 de diciembre tendrá lugar el conversatorio "Leones Negros a través de las generaciones", con la presencia de exjugadores como el goleador histórico Luis Plasencia y Daniel "Travieso" Guzmán, entre otros. El viernes 4, el exjugador y médico especialista en medicina deportiva Rafael Ortega, ofrecerá la conferencia "El futbol y la ciencia"; el sábado 5 de diciembre, el presidente de Leones Negros, maestro Alberto Castellanos, el exjugador Jorge Dávalos y el entrenador actual del equipo de Leones Negros, Alfonso Sosa, hablarán de la importancia del ascenso y descenso del futbol profesional.

El segundo simposio Leones por siempre se desarrollará en diferentes espacios de Expo Guadalajara como parte de las actividades de la FIL 2026. El programa completo está disponible en las redes sociales de la asociación Leones por siempre, AC.



Revisan evaluadores de Hidalgo la matrícula de la UAN

La auditoría externa es obligatoria para las universidades públicas que reciben subsidio federal

REDACCIÓN *MERIDIANO*

Evaluadores de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo comenzaron la revisión externa del segundo informe semestral de matrícula 2026 de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN). Buscan comprobar que los registros de la institución correspondan al número real de alumnos inscritos en sus distintos niveles.

La revisión es una obligación que fija el artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para las instituciones de educación superior que reciben subsidios públicos. Con ella se busca que el dinero asignado por el Congreso de la Unión se reparta según el número real de estudiantes.

Los evaluadores revisan expedientes físicos y digitales en las áreas de control escolar, y cruzan listas de asistencia, historiales académicos y registros de nuevo ingreso. Así se detectan inconsistencias y registros duplicados.

Las autoridades universitarias señalaron que someterse a la revisión externa es parte de su compromiso con la rendición de cuentas. Las observaciones de los evaluadores servirán para mejorar los sistemas de archivo y gestión escolar, y para agilizar trámites como títulos y constancias.



Elige IPN a su próxima dirección general en consulta electrónica

Más de 6 mil estudiantes, personal académico, administrativo y de asistencia a la educación ya emitieron su voto; la plataforma https://consultaipn.sep.gob.mx permanece abierta hasta este viernes 27 de noviembre a las 21:00 horas

MERIDIANO | CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Educación Pública (SEP), que encabeza Mario Delgado Carrillo, hace un llamado a estudiantes, personal académico, administrativo y de asistencia a la educación del Instituto Politécnico Nacional (IPN) a continuar participando activamente en la consulta electrónica histórica para integrar las propuestas de quien encabezará esta casa de estudios durante los próximos tres años.

Por instrucción de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y aunque la atribución legal de nombrar a la persona titular de la Dirección General corresponde al Ejecutivo federal, por primera vez en la historia del Politécnico se abrió este ejercicio democrático para escuchar directamente a su comunidad.

La convocatoria registró 80 aspirantes —22 mujeres y 58 hombres—, mientras que, al día de hoy, han participado 6 mil 483 integrantes de la comunidad politécnica.

El titular de la SEP, Mario Delgado Carrillo, subrayó la importancia de que ningún sector se quede fuera de este proceso inédito, el cual garantiza una representación equitativa mediante un voto ponderado: 33 % corresponde al sector estudiantil, 33 % al personal docente y 33 % al personal administrativo y de apoyo.



La consulta continúa abierta hoy viernes 27 de noviembre, en un horario de 9:00 a 21:00 horas, a través de la página oficial https://consultaipn.sep.gob.mx/

En el portal, la comunidad politécnica puede conocer los perfiles de las y los aspirantes y votar por tres mujeres y tres hombres.

Los resultados se darán a conocer el próximo 1 de diciembre, fecha en la que se presentará ante la Presidenta de la República las dos ternas integradas por mujeres y hombres con el mayor respaldo de la comunidad para que, con base en esta valoración, realice la designación oficial conforme a la normatividad vigente.

La SEP reitera la invitación a toda la comunidad del IPN a ingresar a la plataforma, ejercer su voto libre y ser protagonista en la definición del rumbo de su institución.





MÁS OPORTUNIDADES LABORALES

Lleva el IDEFT capacitación a Los Altos de Jalisco

El Instituto entregó 122 constancias en cuatro municipios, con cursos enfocados en el emprendimiento, el autoempleo y la profesionalización del sector empresarial.

LIDIA NÚÑEZ COTA

El Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT), encabezado por Salvador Cosío Gaona, entregó 122 constancias correspondientes a 10 cursos impartidos en San Julián, Lagos de Moreno, Arandas y San Juan de los Lagos, con el propósito de fortalecer las habilidades laborales y ampliar las oportunidades de desarrollo en la región de Los Altos.

En San Julián se otorgaron 63 constancias en especialidades como aplicación de uñas, corte y confección, repostería, maquillaje social y ventas efectivas. En la comunidad de El Sitio, en Lagos de Moreno, fueron 34 reconocimientos por capacitación en aplicación de uñas, Excel básico y extensión de pestañas.

Asimismo, en Tototlán, municipio de Arandas, 14 participantes concluyeron el curso de aplicación de uñas, mientras que en San Juan de los Lagos, 11 trabajadores de la empresa Granos y Servicios Integrales acreditaron el programa de inglés Connected 1B.

Estas acciones permiten acercar herramientas de capacitación tanto a habitantes de comunidades rurales como a trabajadores del sector empresarial, favoreciendo el emprendimiento, el autoempleo y el fortalecimiento de competencias profesionales.

El IDEFT destacó que la formación responde a las necesidades de cada localidad y contribuye a generar mejores oportunidades laborales y económicas para las familias jalisciense.

Los programas se desarrollan en el marco de las políticas educativas y de desarrollo impulsadas por el Gobierno de Jalisco, encabezado por Pablo Lemus Navarro, y la Secretaría de Educación estatal.



EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

Crecen exportaciones mexicanas de aceite de oliva un 44.7%

Las exportaciones mexicanas de aceite de oliva subieron de 8.5 a 12.3 millones de dólares entre 2021 y 2025, con Estados Unidos y España como los principales destinos

MERIDIANO | MÉXICO

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA) informó que las exportaciones mexicanas de aceite de oliva registraron un balance positivo entre 2021 y 2025, al acumular un valor de 65 millones de dólares (mdd) y un volumen de 8 mil 803 toneladas.

Precisó que las exportaciones pasaron de 8.5 mdd en 2021 a 12.3 mdd en 2025, lo que significó un incremento de 44.7 por ciento y una tasa media de crecimiento anual (TMCA) de 9.6 por ciento.

En volumen, indicó que los envíos aumentaron de mil 25 a mil 456 toneladas, equivalente a un alza de 42.1 por ciento.

A propósito del Día Mundial del Olivo, proclamado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) cada 26 de noviembre, resaltó que este desempeño positivo responde al trabajo constante de las y los olivicultores del país.

Las y los olivicultores, junto con el compromiso de agroindustrias, personal técnico, comercializadores y demás integrantes de la cadena productiva, fortalecen la competitividad del sector y llevan la calidad del campo mexicano más allá de nuestras fronteras, destacó la dependencia federal, a cargo de Columba López Gutiérrez.

Estados Unidos y España se colocaron como los principales destinos del aceite de oliva mexicano durante el periodo 2021-2025, al concentrar 85.5 y 9.7 por ciento del valor exportado, respectivamente. Le siguieron República Dominicana, con 1.6 por ciento; Guatemala, con 0.9 por ciento; Japón, con 0.4 por ciento; Belice, con 0.3 por ciento, y Costa Rica, con una proporción similar.

Las exportaciones de aceitunas preparadas o conservadas (excepto en vinagre o ácido acético) también mostraron resultados positivos, toda vez que su valor pasó de 56 mil dólares en 2021 a 78 mil dólares en 2025, es decir, aumentó 40 por ciento y registró una TMCA de 8.7 por ciento.

En cuanto al volumen, refirió que el número de toneladas creció de 15 a 41 en ese mismo periodo, lo que representó un incremento de 180 por ciento.

En el mismo lapso, señaló que Cuba fue el principal destino de las aceitunas mexicanas, al captar 41.5 por ciento del valor exportado; le siguieron Perú, con 19.8 por ciento; Estados Unidos, con 10.6 por ciento; España, con 9.5 por ciento, y Honduras, con 4.1 por ciento. Hong Kong y otros mercados concentraron el 14.6 por ciento restante.

AGRICULTURA señaló que las exportaciones mundiales de aceite de oliva alcanzaron un valor de 11 mil 111 mdd en 2025, frente a los 8 mil 499 mdd registrados en 2021.

En este mercado, precisó que México ocupó el lugar 24 por valor promedio de exportación entre 2021 y 2025, con 13 mdd y una participación de 0.08 por ciento del total global.

En materia de producción nacional, abundó que en 2025 se registró un volumen de 27 mil 879 toneladas de aceituna, con un valor de 350 millones 723 mil pesos. Sonora aportó 18 mil 476 toneladas, Baja California cosechó 6 mil 724 toneladas y Tamaulipas produjo 2 mil 412 toneladas.

En conjunto, resaltó que estas tres entidades concentraron 99 por ciento de la producción del país. La actividad también tuvo presencia en Baja California Sur, Ciudad de México, Hidalgo y Jalisco.

AGRICULTURA destacó la importancia económica, ambiental y nutricional de este cultivo milenario. Además de ser un símbolo histórico de paz y armonía, los olivares ayudan a frenar la erosión del suelo, capturan carbono y promueven el desarrollo rural sostenible y una alimentación saludable.

Reconoce Congreso de Jalisco a la FIL como referente cultural

En el marco del 40 aniversario de la Feria Internacional del Libro, el Poder Legislativo entregó un reconocimiento a la Universidad de Guadalajara por su trayectoria y contribución al desarrollo cultural no solo de la entidad, sino de todo el mundo

MERIDIANO | JALISCO



En el marco de su 40 aniversario, el Congreso del Estado entregó un reconocimiento a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) y a la Universidad de Guadalajara (UdeG), por su trayectoria y contribución al desarrollo cultural, turístico y económico de la entidad.

La distinción se otorgó durante una sesión solemne presidida por el diputado Edgar Enrique Velázquez González, en la que se destacó la importancia de la FIL como uno de los encuentros editoriales y culturales más relevantes a nivel internacional, así como su papel en la proyección de Jalisco como referente de la literatura y las artes.

El reconocimiento lo recibió José Trinidad Padilla López, presidente de la FIL; Marisol Schulz Manaut, directora de la Feria, y Karla Planter Pérez, rectora general de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Al destacar la trayectoria y aportación cultural, económica y social de la Feria, el diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, promovente del reconocimiento, señaló que este encuentro editorial representa una de las principales plataformas de promoción de la literatura y la cultura en el mundo hispano hablante. Recordó que la muestra fue concebida por su fundador, Raúl Padilla López, como un espacio que reuniera tanto a los profesionales de la industria editorial como al público en general, con el propósito de proyectar a Guadalajara internacionalmente.

Evocó qué en 1987, en su primera edición dedicada al escritor Juan José Arreola, aún no se dimensionaba el alcance que tendría el proyecto. Señaló que, a cuatro décadas de su creación, la FIL se ha consolidado como un referente internacional, con una importante participación de editoriales, escritores, profesionales del libro y visitantes de distintos países. Mencionó que, en su edición más reciente recibió a más de 950 mil asistentes, alrededor de dos mil casas editoriales de 49 países y cerca de 20 mil profesionales del sector.

También subrayó el impacto económico que genera en Guadalajara y Jalisco, además de impulsar sectores como la hotelería, gastronomía, transporte, comercio y servicios. Sin embargo, señaló que su mayor aportación trasciende las cifras económicas, al promover la lectura, la pluralidad, la inclusión y el intercambio cultural. Destacó que cada año miles de jóvenes tienen su primer acercamiento con los libros en este encuentro, que además reconoce la creación literaria al otorgar diversos premios.

Finalmente, el legislador rememoró el pensamiento de Raúl Padilla López sobre el valor de los libros y la capacidad de la lectura para generar encuentros y transformar la sociedad al leer una de sus citas del su fundador: "Vivan los libros, porque ahí donde cualquier libro hace que dos personas se encuentren, existe también la posibilidad de un mundo mejor".

En su intervención, el presidente de la FIL, José Trinidad Padilla López expresó su agradecimiento al Poder Legislativo y destacó que, a lo largo de 40 años, la FIL se ha convertido en parte de la identidad de Guadalajara y en una tradición para varias generaciones de jalisciense, para quienes cada noviembre, es un encuentro y una oportunidad para acercarse a los libros, conocer escritores y descubrir nuevas historias.

Recordó que la primera edición en 1987, fue el resultado de la visión de Raúl Padilla López, quien impulsó un proyecto para romper el centralismo cultural y colocar a Guadalajara entre los grandes encuentros editoriales del mundo. Asimismo, señaló que uno de los mayores logros de la Feria ha sido consolidarse como una institución capaz de trascender a sus creadores y mantenerse gracias a una comunidad que ha encontrado en los libros un espacio de conocimiento, intercambio de ideas y diálogo frente a los desafíos de cada época.

Por su parte, la rectora general de la UdeG, Karla Planter Pérez, afirmó que la FIL es mucho más que una fiesta del libro, pues constituye un escaparate internacional de las ideas y de la lengua española; además de reunir a todos los sectores de la cadena editorial, desde autores, traductores y editoriales hasta distribuidores, libreros, bibliotecarios y lectores.

Sostuvo que la Feria es una política pública impulsada desde el ámbito local con impacto global, por lo que pidió a las y los legisladores asumir este reconocimiento como un compromiso compartido para fortalecer el libro, la lectura y la cultura, al considerar que son causas que deben unir a todas las fuerzas políticas.

Cabe destacar que, ante la importancia de preservar este proyecto, el Congreso del Estado inició el trámite ante el Poder Ejecutivo para que la FIL sea declarada Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado, con el propósito de fortalecer su permanencia, protección, promoción y difusión.

Asistieron a este evento como invitados de honor, el subsecretario general de Gobierno, Ricardo Rodríguez Jiménez, y el magistrado Ricardo Suro Estévez, en representación del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; además de diversos representantes de instituciones públicas y miembros de la comunidad editorial y cultural.



AL CULMINAR UN MATRIMONIO

Prepara Sheinbaum reforma para proteger a las mujeres e infancias

Con la reforma, se crean vías para que niñas y niños se reintegren a una familia; se evita que el divorcio sea rehén del patrimonio, así como que hijas e hijos sean usados para dañar a la madre; y permitirá que niñas y niños tengan voz y defensa

MERIDIANO | MÉXICO



En el marco de los 16 días de activismo por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (25N), la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que enviará al Congreso de la Unión una iniciativa de reforma al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares que tiene por objetivo brindar justicia familiar a través de la protección de niñas, niños, adolescentes y mujeres.

"Es la protección de las niñas y los niños y la protección de las mujeres frente a la separación que se da de las parejas. Muchas parejas se casan y en algún momento deciden que pues ya no es prudente seguir con el matrimonio. Muchas veces es de común acuerdo; si es de común acuerdo, pues es mucho más rápido, pero si no es de común acuerdo —y en particular hay violencia contra la mujer—, se vuelve algo muy tortuoso el divorcio. Y aquí lo que se está haciendo es facilitar a las mujeres la posibilidad —y a los hombres también puede ser, pero particularmente a las mujeres, que es donde ocurren la mayoría de los casos—, facilitar el divorcio y no poner a los hijos como rehenes en el caso de la separación de la pareja.

"Entonces, se están resguardando los derechos de las niñas y los niños, los derechos de la mujer, y al mismo tiempo lo que tiene que ver en un divorcio con la separación de bienes, pues puede seguir su proceso, pero mientras tanto las personas son protegidas. Entonces, es una reforma muy importante y el objetivo es disminuir los tiempos de los juicios familiares, que llevan pues años y años muchas veces, bajo el sufrimiento de la familia y de las niñas y los niños. Y por otro lado, la adopción: las niñas y los niños tienen derecho a ser adoptados y hay muchas familias que quieren adoptar, y se vuelven procesos larguísimos, años, y a veces no culminan por la propia burocracia en el proceso de adopción; y ahora lo que queremos hacer es un proceso seguro para las niñas y los niños, pero que sea expedito para que puedan tener una familia", puntualizó en la conferencia matutina: "Las mañaneras del pueblo".

El coordinador general de Política y Gobierno de la Oficina de la Presidencia, Arturo Fernando Zaldívar Lelo de Larrea, informó que en 2024 hubo cerca de 1 millón de asuntos familiares, lo que representa que 4 de cada 10 casos que ingresan a los tribunales locales son en materia familiar. Ante este panorama, puntualizó, la iniciativa propone dar resolución a los siguientes puntos:

Infancia en Centros de Asistencia: se crean vías para que niñas y niños se reintegren a una familia.

Juicio especial por abandono: la audiencia se reduce de años de espera a 25 días; la Procuraduría de Defensa de Niñas, Niños y Adolescentes está presente desde el inicio del juicio; se busca a la familia; y se realiza una audiencia única cuando no exista oposición.

Simplificación de la adopción: se realiza una audiencia única; no habrá revisión de oficio en segunda instancia; la emisión del certificado de idoneidad pasa de 90 a 45 días; y se establece la adopción plena e irrevocable en todo el país.

Entrega voluntaria y segura de una niña o niño para su adopción: sin sanciones ni penas para quien entrega al menor; resolución en 10 días de la patria potestad; el juez y la Procuraduría están presentes en todo momento; y los derechos de terceros están a salvo en todo momento. Actualmente hay de 25 a 35 mil niñas, niños y adolescentes que viven en centros de asistencia, de los cuales 7 de cada 10 están listos para ser adoptados.

Evitar que el divorcio sea rehén del patrimonio: actualmente, si no hay acuerdo, el divorcio puede tardar años y quien controla el dinero lo usa para presionar, mientras que fijar una pensión justa se complica cuando el deudor oculta sus ingresos o no tiene empleo formal. Ante esto, se simplifica el divorcio y el otorgamiento de una pensión alimenticia en beneficio, sobre todo, de las mujeres; en una sola audiencia se decreta la separación y se dictan las siguientes medidas:

Los bienes se deciden por separado con medidas para conservar el patrimonio.

Los hijos quedan protegidos inmediatamente; se garantiza vivienda, custodia y convivencia.

Se establece pensión alimenticia provisional para hijas e hijos al admitirse el divorcio, la cual será calculada según los ingresos reales consultados al SAT y a los bancos, y quien reclama los alimentos elige el juzgado más cercano a su domicilio.

Evitar que hijas e hijos sean usados para dañar a la madre (violencia vicaria): se propone proporcionar protección en 24 horas; no habrá mediación ni conciliación con la persona agresora para no revictimizar; se implementa la escucha segura sin el agresor presente y con representación propia; las pruebas de juicios penales, familiares y administrativas serán valoradas juntas; y se dará freno a demandas en cadena usadas para hostigar a la madre.

Permitir que niñas y niños tengan voz y defensa especializadas: se impulsa su participación en las decisiones que les afectan según su edad y madurez, es decir, los peritajes no sustituyen su voz; la Procuraduría de Protección los representa de oficio, y hay representante especial en caso de conflicto de intereses; los juicios que afectan sus derechos se notifican en 5 días en lugar de 10; y se establece de manera categórica la nulidad del matrimonio infantil: se prevé un juicio expedito, sin perjuicio de sus derechos patrimoniales, alimentarios y sucesorios.

Señaló que se dará justicia inmediata con estas reformas, ya que no se les aplicaría una eventual prórroga, por lo que las autoridades administrativas y judiciales deberán aplicarlas desde su publicación.

La secretaria de las Mujeres, Laura Itzel Castillo, puntualizó que se trata de una reforma integral, profunda e inmediata en beneficio de las mujeres, las niñas, los niños y los adolescentes.

Pide CONCANACO reducir carga fiscal al empleo formal

Según la ENOE del tercer trimestre de 2026, el comercio, con 11.74 millones de ocupados, registró una disminución anual de 85,640, el riesgo más visible si el costo del empleo formal aumenta sin compensación

MERIDIANO | MÉXICO

Ante los resultados de la ENOE del tercer trimestre de 2026 del INEGI, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO SERVYTUR México) refrenda su respaldo al aumento del salario mínimo para 2027 y alerta sobre el riesgo de la informalidad en el comercio: si el costo de contratar formalmente sube sin compensación, los negocios familiares podrían quedarse sin margen para conservar empleos con seguridad social.

"Sí al aumento. Lo que exigimos es que no lo pague solo el negocio más chico", afirmó el Dr. Octavio de la Torre de Stéffano, presidente de CONCANACO SERVYTUR México. Las contribuciones y prestaciones pueden representar hasta 40% adicional sobre el salario, además de la reducción de la jornada.

Avance formal, pero más de la mitad sigue en la informalidad

México registró 60.162 millones de personas ocupadas, 628,993 más que hace un año: 508,602 formales (80.9%) y 120,391 informales (19.1%). La informalidad se ubicó en 55%, por debajo del 55.4% de hace un año. Frente al trimestre anterior, la ocupación subió 152,348 personas, 82.3% formales.

Comercio: la rama más grande y la que más preocupa

El sector terciario concentra 38.7 millones de ocupados, 64.3% del total. El comercio, con 11.74 millones (19.5%), es la mayor rama, pero cayó 85,640 ocupadas (0.72%) en el año, mientras crecieron los servicios diversos (+337,440; 5.67%), los profesionales, financieros y corporativos (+150,431), los sociales (+55,599) y los restaurantes y alojamiento, aproximación al turismo (+112,475; 2.27%).

Para la Confederación, es una señal de alerta: el comercio depende de nómina, horarios extendidos y fines de semana, y cumplir con contribuciones, prestaciones y la nueva jornada cuesta más frente a quienes operan fuera de la formalidad. Si el aumento salarial no viene con alivio fiscal, advierte, el empleo podría desplazarse a la informalidad, sin seguridad social ni prestaciones. Del total de ocupados, 24.5 millones trabajan en micronegocios, 9.2 millones en pequeños y 5.7 millones en medianos establecimientos, con menos margen para absorber costos.

Salario mínimo 2027: ¿quién absorbe el costo?

CONCANACO SERVYTUR propone una ruta en dos etapas. En 2027: estímulos a la contratación de hasta 20% del salario por nueva plaza (hasta 30% en casos específicos), apoyo de 2% de la nómina para conservar empleos ante la reducción de la jornada, subsidio al empleo hasta dos salarios mínimos, liquidez con IVA y pagos provisionales, y reducir 25% la carga efectiva del Impuesto Sobre Nóminas (ISN). En 2028: deducir 100% las prestaciones pagadas, llegar a 50% de reducción del ISN y apoyar a los hogares con 50% del IVA de una canasta básica.

La Confederación reitera su postura a favor de un mayor salario mínimo, con la premisa de que el costo no recaiga exclusivamente en los negocios familiares que sostienen el empleo formal.

VUELACERCAS...

¡Charros tenía el triunfo en la bolsa y lo tiró por la borda!

Por Salvador Cosío Gaona

¡Increíble, pero cierto! Los Charros de Jalisco tenían prácticamente asegurada su quinta victoria consecutiva, pero terminaron regalando el encuentro a los Águilas de Mexicali. Con ventaja de 7-4 en la undécima entrada, necesitaban solamente tres outs para ganar. Sin embargo, el bullpen se desmoronó, permitió seis carreras y consumó una derrota de 10-7, coronada por un cuadrangular de tres anotaciones de Esteban, el "Pony", Quiroz. ¡De la celebración al funeral beisbolero!

El miércoles 25 de noviembre, en el Nido de los Águilas, Charros volvió a exhibir su asignatura pendiente: la inconsistencia del relevo.

Un día antes, Jalisco había ganado 3-1 con una estupenda apertura de Luis Payán, quien lanzó seis entradas sin permitir carrera. Pero esta vez los fantasmas reaparecieron.

Patrick Murphy trabajó cinco entradas y dos tercios, permitió siete imparables y tres carreras. Charros tomó ventaja de 4-2, pero Mexicali reaccionó y empató 4-4, obligando a disputar entradas adicionales.

En la undécima, Jacob Robson conectó un triple productor para colocar a los albiazules arriba 7-4. ¡Tres carreras de ventaja y solamente tres outs para celebrar! Pero los Águilas atacaron, empataron y, con la pizarra 7-7, apareció el "Pony" Quiroz para conectar el cuadrangular definitivo.

¡Seis carreras permitidas en una sola entrada! ¡Y con el triunfo prácticamente en la bolsa!

La responsabilidad apunta al bullpen, donde Gerardo Reyes y César Gómez participaron en un desenlace para el olvido. Sin embargo, también corresponde revisar las decisiones del cuerpo técnico y la administración de los relevistas.

Benjamín Gil sabe que estos encuentros no pueden regalarse. Charros terminó séptimo en la primera vuelta, con 18 victorias, 17 derrotas y apenas cinco puntos. Necesita recuperar terreno y no dispone de margen para desperdiciar partidos ganados.

Mexicali merece reconocimiento por su reacción y por no bajar los brazos, pero Jalisco debe asumir que perdió porque no supo proteger una ventaja de tres carreras en la undécima entrada.

Para una organización que aspira al tricampeonato, semejante fragilidad debe encender las alarmas. No basta con una ofensiva productiva: se necesita un bullpen confiable, capaz de apagar incendios y no de provocar el siniestro.

La directiva también debe evaluar alternativas. Si el relevo necesita refuerzos, es momento de actuar antes de que diciembre avance y las oportunidades se reduzcan.

Este jueves 26 de noviembre, Charros buscará recuperarse en el tercer encuentro de la serie, con Luis Iván Rodríguez anunciado como abridor frente a Fernando Lozano, por Mexicali.

La afición tiene derecho a exigir. Los dos campeonatos consecutivos merecen reconocimiento, pero no son un salvoconducto para repetir errores.

¡Charros tenía el triunfo en la bolsa y terminó entregándoselo a domicilio a los Águilas! El "Pony" Quiroz puso la firma, pero el bullpen jalisciense puso las facilidades. El bicampeón necesita relevistas que cierren la puerta, ¡no lanzadores que dejen entrar hasta al apuntador!

opinionsalcosga23@gmail.com
@salvadorcosio1



Tenían el partido en la bolsa, pero increíblemente lo dejaron ir. Ni modo, será para la próxima

Será juzgado el Chapo Isidro a conveniencia de México: CSP

"Por el momento será juzgado en el país", dijo la fiscal Ernestina Godoy en reunión privada con la Cámara de Diputados

QUADRATÍN MÉXICO

El juicio contra Fausto Isidro Meza Flores, alias Chapo Isidro, se decidirá en torno a lo que más conviene a México, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En la Mañanera del Pueblo de este jueves, la mandataria federal informó que será la Fiscalía General de la República (FGR) y el propio Gabinete de Seguridad quienes decidan qué es mejor para el país.

"Aquí es la conveniencia para México. Qué es mejor para el país. Y sobre esa decisión, pues tendrá que establecerlo la Fiscalía y el propio gabinete de seguridad, de acuerdo con garantizar la paz y la seguridad en el país", puntualizó.

Fue el pasado 23 de noviembre cuando la propia Fiscal Ernestina Godoy adelantó que Chapo Isidro, detenido el 20 de noviembre, será juzgado en México, a pesar de tener una orden de extradición de Estados Unidos.

"Por el momento será juzgado en el país", dijo la funcionaria federal al concluir una reunión privada con la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados.





Crece la informalidad en Nayarit al doble del ritmo de Jalisco

Seis de cada diez trabajadores nayaritas son informales; en Jalisco, menos de la mitad

En Nayarit la desocupación sube a 3.2 por ciento y en Jalisco baja a 2.4

REDACCIÓN *MERIDIANO*

En Nayarit, la informalidad laboral subió tres puntos porcentuales en un año. Pasó de 57.0 a 60.0 por ciento de la gente ocupada entre el tercer trimestre de 2025 y el de 2026. En Jalisco el alza fue de punto y medio, de 47.0 a 48.5 por ciento.

Las cifras son de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó el 25 de noviembre. La comparación entre los dos años y entre estados es de *Meridiano*, con los cuadros estatales del INEGI.

Entre las 32 entidades, sólo Durango tuvo una subida mayor que Nayarit. Con su 60.0 por ciento, Nayarit queda en el lugar 13 de informalidad; Jalisco, en el 19. El promedio del país fue de 55.0.

En desocupación los dos estados se movieron en sentido contrario. Nayarit pasó de 2.5 a 3.2 por ciento, por arriba del 2.9 nacional, y quedó en el lugar 11. Jalisco bajó de 2.5 a 2.4 y comparte el lugar 20 con Chihuahua y Zacatecas.

Nayarit sumó 44 mil 664 personas ocupadas en el año, hasta llegar a 670 mil 17. Con las tasas del INEGI, *Meridiano* estima que los trabajadores informales del estado aumentaron en unos 45 mil, un poco más que el empleo total. Según esa cuenta, el empleo formal en Nayarit no creció.

La ENOE no publica cifras por municipio, así que no hay un dato propio de Bahía de Banderas ni de Puerto Vallarta. Los números estatales vienen en el cuadro 5 de los boletines del tercer trimestre de 2026 y de 2025.



Impulsan esquemas de alimentación y bienestar para familias vulnerables

Alianzas institucionales en Chiapas coordinan nuevas vías de apoyo nutricional en comunidades con rezago

YUVENIA ULLOA

Con el propósito de consolidar modelos de abasto en regiones de alta marginación, representantes de los sistemas asistenciales de todo el país concentraron esfuerzos técnicos durante el XXVI Encuentro Nacional de Alimentación y Desarrollo Comunitario celebrado en San Cristóbal de las Casas.

Especialistas y directivos de los organismos estatales intercambiaron esquemas operativos enfocados en suministrar insumos nutritivos y comedores comunitarios, priorizando la reducción de carencias básicas en localidades rurales e indígenas.

Reafirmó la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, que la coordinación estrecha con la titular nacional de la dependencia, María del Rocío García Pérez, permite adoptar casos de éxito probados en otras entidades para elevar la calidad de vida de las familias en la entidad.

El trabajo colaborativo intergubernamental busca transformar los apoyos asistenciales en herramientas de autogestión comunitaria que aseguren una dieta adecuada y fomenten hábitos saludables de manera permanente en los sectores de mayor rezago.

Bajo esta perspectiva común, las delegaciones participantes acordaron dar seguimiento puntual a las dinámicas de distribución de apoyos sociales, garantizando que los beneficios lleguen con prontitud y efectividad a los sectores con mayores carencias.



Preparan apertura de consultorios universales y hospital en Nayarit

La estrategia nacional de salud busca brindar atención oportuna y evitar traslados forzados por tratamientos complejos

REDACCIÓN

Con el objetivo de acercar la consulta médica básica a los hogares, la administración federal y los gobiernos estatales coordinan la puesta en marcha de los módulos del Servicio Universal de Salud a partir del primer día de diciembre. Esta acción procura que la ciudadanía cuente con espacios de valoración clínica a corta distancia de sus domicilios, agilizando el diagnóstico temprano de enfermedades comunes.

Los acuerdos de trabajo integran doce prioridades orientadas a consolidar el esquema IMSS-Bienestar, dentro de las cuales sobresale la operatividad del Hospital de Alta Especialidad en Tepic. Dicho inmueble concluyó su fase constructiva y mantiene activo el proceso de equipamiento tecnológico para comenzar funciones asistenciales.

Representantes del sector mantuvieron un enlace a distancia encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, con la intervención del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, para revisar la calendarización de estas tareas y asegurar que las instalaciones cuenten con los requerimientos necesarios antes del cierre de año.



Evitar traslados hacia otras entidades representa el beneficio central de esta infraestructura especializada, permitiendo que las personas con padecimientos de mayor complejidad reciban tratamiento en su propia tierra. De esta manera, los núcleos familiares quedan exentos del desgaste financiero y emocional que implica el desplazamiento recurrente hacia clínicas foráneas.

Hacia las próximas semanas, las dependencias involucradas afinarán la asignación de especialistas y el abastecimiento de fármacos en cada unidad, garantizando que tanto la medicina preventiva en los barrios como las intervenciones quirúrgicas de tercer nivel operen con cobertura continua.

Sentencia de Colegiado destrabó designación en Justicia Laboral Burocrática

Tras fallo, se negó al SUTSEM suspensión definitiva; el Congreso del Estado anunció a Elizabeth Parra Arvizu como nueva presidenta

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO/relatosnayarit

El Tercer Tribunal Colegiado en Tepic declaró fundado un recurso de queja presentado por la Comisión de Gobierno y por la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Congreso del Estado, respecto a una suspensión provisional que el Juzgado Primero de Distrito de Amparo Civil y Administrativo había concedido la semana pasada al Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios (SUTSEM), lo que detuvo el proceso de designación de la nueva titular del Instituto de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Nayarit.

Tras comunicarse la resolución del Colegiado, el Juzgado de Distrito ha negado al SUTSEM la suspensión definitiva del acto que reclama, según se ha conocido este jueves, por lo que el Congreso del Estado retomó el proceso de nombramiento.

Se ha precisado que en acatamiento a la sentencia del Colegiado se revocó la suspensión provisional concedida el 18 de noviembre.

Como fue informado por este reportero, el SUTSEM, a través de su dirigente Oscar Flavio Cedano Saucedo reclamó que al tratarse del sindicato mayoritario debía formar parte del comité de evaluación, y que sin embargo el lugar fue cedido al SUTSEN.

El Tercer Tribunal determinó fundada la queja del Congreso, precisando que del análisis de las constancias que acompañaron a la demanda de amparo no se advierten elementos objetivos suficientes para establecer con claridad que el lugar que reclama el SUTSEM efectivamente le corresponda.

Por ejemplo, hizo referencia a una copia certificada de un oficio del siete agosto del 2023, firmado por el director jurídico del Instituto de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Nayarit, del que se desprende que "tal circunstancia no constituye una determinación positiva en el sentido de que el agrupación gremial quejosa ostente la representación mayoritaria en el Estado, pues una cuestión es que no exista registro de determinada controversia promovida por una organización sindical y otra, sustancialmente distinta, que se encuentre demostrado que una organización diversa reúne la condición de mayoría exigida por la disposición legal."

Además, se indica que el citado oficio es del 2023, mientras que el procedimiento de selección tiene lugar este año.

La queja fundada cuenta con votación unánime de las magistradas Karen Zarina Reyes Solís y Mara Abigail Rodríguez Ledezma, así como del magistrado Daniel Jáuregui Quintero.

A través del recurso, el Congreso del Estado advirtió que el Juzgado de Distrito no valoró "las consecuencias colectivas e institucionales que genera la paralización de la etapa conclusiva del procedimiento de selección y designación de la persona titular del Instituto de Justicia Laboral Burocrática", además de que la conclusión de la anterior Presidencia fue el 22 de noviembre.

Aunque el Congreso hizo relación a otros argumentos, como una vulneración al principio de división de poderes, el Tercer Tribunal advirtió que no tendría caso entrar al estudio de los mismos porque no generaría un mayor beneficio, por lo que insistió que el Juzgado de Distrito no identificó qué elemento permitía al SUTSEM tener por acreditada, "aunque fuera indiciariamente, la condición de sindicato mayoritario"; es decir, al no acreditarse, se resolvió fundada la queja.

Por la tarde de este jueves, el Congreso anunció la designación de Elizabeth Parra Arvizu como presidenta del Instituto de Justicia Laboral Burocrática.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*



Javier Valle: el legado de un verdadero Campeonísimo

En el 90 aniversario de su natalicio, la Nación Rojiblanca recuerda con profunda admiración, cariño y respeto a uno los integrantes del Campeonísimo

MERIDIANO | DEPORTES

La historia del Guadalajara está marcada por futbolistas que, con su talento y entrega, dejaron una huella imborrable y cuyo legado sigue vivo en la memoria rojiblanca. En el 90 aniversario de su natalicio, la Nación Rojiblanca recuerda con profunda admiración, cariño y respeto a uno de ellos: Javier Valle, integrante del histórico 'Campeonísimo'.

Para rendir homenaje a su trayectoria, repasamos cinco pasajes que reflejan su grandeza y el estrecho vínculo que forjó con el Rebaño Sagrado.

Cinco pasajes destacados de Javier Valle con Chivas

1- Sus títulos con el Guadalajara

Javier Valle fue parte de una de las etapas más exitosas en la historia del club. Durante su trayectoria como rojiblanco conquistó varios títulos oficiales:

Campeonatos de Liga: 1960-61, 1961-62, 1963-64 y 1964-65.

Copa México: 1962-63.

Títulos de Campeón de Campeones: 1961, 1964 y 1965.

Copa de Campeones de la Concacaf: 1962.

Cabe mencionar que, antes de debutar en la Liga Mayor, Javier ya formaba parte de las filas del Guadalajara, que conquistó los títulos de las temporadas 1958-59 y 1959-60. Durante ese periodo atendió diversos compromisos internacionales con la Selección Mexicana, con la que disputó los Juegos Centroamericanos y del Caribe de Caracas, donde conquistó la medalla de oro, y los Juegos Panamericanos de Chicago, ambos celebrados en 1959.

Además, en 1960 integró el representativo nacional que viajó a Lima, Perú, para disputar la fase final de las eliminatorias rumbo a los Juegos Olímpicos de Roma.

2- Aprovechó la oportunidad de consolidarse en el Primer Equipo

Javier Valle debutó en el Máximo Circuito con el Guadalajara durante la temporada 1960-61, en un encuentro ante el Oro. Su estreno se dio en un momento importante para el equipo, que enfrentaba las bajas por lesión de jugadores como Juan Jasso, Raúl 'Pina' Arellano y Héctor Hernández.

Aquella oportunidad marcó el inicio de su trayectoria en el Primer Equipo y le permitió demostrar su calidad futbolística para ganarse un lugar regular en el esquema rojiblanco.

3- Recibió el Galardón Rojiblanco por su legado en Chivas



El reconocimiento de la institución a su trayectoria quedó plasmado con el Galardón Rojiblanco en el 2019, distinción que recibió en vida durante una ceremonia celebrada en el medio tiempo del partido entre Chivas y Veracruz, correspondiente a la Jornada 5 del Clausura 2019.

A través de este homenaje, el Guadalajara le expresó su gratitud, respeto y admiración a un futbolista que contribuyó a escribir una de las páginas más gloriosas de su historia.

4- Sangre 100 por ciento Rojiblanca

Valle fue el único integrante del 'Campeonísimo' que conquistó títulos con el Guadalajara en todas sus categorías: infantiles, juveniles y profesionales. Una hazaña que refleja su talento, constancia, amor e identidad con el equipo de sus amores desde sus primeros años como futbolista.

5- Su polivalencia lo hizo destacar en el mediocampo

Como mediocampista, Javier Valle sobresalió por su versatilidad dentro del terreno de juego. Su capacidad para desempeñarse en distintas posiciones le permitió responder a las necesidades del equipo y convertirse en un elemento de gran valía para el funcionamiento del Rebaño Sagrado.

Por tu entrega, tu amor incondicional al Guadalajara y tu invaluable aportación a la grandeza de Chivas, la Nación Rojiblanca te recuerda con orgullo y cariño.

¡Un abrazo hasta el cielo, Javier!



DA CUOTA OLÍMPICA A MÉXICO

Logra Alejandra Zavala medalla de plata

La experimentada jalisciense conquistó el segundo lugar en la prueba de pistola 25 metros

MERIDIANO | DEPORTES

El tiro deportivo se suma a los deportes que ya cuentan con cuota olímpica para Los Ángeles 2028, luego de que este jueves Alejandra Zavala conquistara la medalla de plata en el XV Campeonato de las Américas en Lima, Perú, que reparte 12 boletos a la magna justa de verano.

La experimentada jalisciense finalizó en el segundo lugar, de entre ocho tiradoras que compitieron en la final de la prueba pistola 25 metros femenil, con un acumulado de 26 puntos.

La mexicana, campeona panamericana con récord en Santiago 2023, culminó la competencia entre las dos estadounidenses Ada Korkhin (30) y Alexis Lagan (19), quienes ocuparon la primera y tercera posición.

Con el resultado, Alejandra Zavala le da a México su primera cuota individual y la primera en este deporte, sumándose a las obtenidas en deportes de conjunto por la selección varonil de futbol y el equipo femenil de flag football.

En este Campeonato de las Américas, la tiradora acumuló su segunda presea tras la medalla de plata obtenida por equipos en pistola de aire 10 metros junto a Andrea Ibarra y Mia Rosales.

Amplía CFE internet su presencia en México

La CFE ofrece servicios de internet y telefonía móvil con paquetes desde 35 pesos al mes, sin plazos forzosos y con llamadas a Estados Unidos y Canadá sin costo adicional

MERIDIANO | CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión Federal de Electricidad (CFE), Financiera para el Bienestar (FINABIEN) y el Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX) refuerzan su colaboración para ampliar el acceso a los servicios de telecomunicaciones en México, mediante el aprovechamiento de su infraestructura y presencia territorial, con el objetivo de reducir la brecha digital y acercar nuevas oportunidades de desarrollo a las familias mexicanas.

Esther Calleja Alor, destacó que la experiencia y el conocimiento del territorio nacional que la Comisión ha adquirido durante más de ocho décadas de llevar electricidad a los hogares mexicanos permiten hoy ampliar su contribución al bienestar de la población a través de los servicios de conectividad.

En compañía de la directora general de Financiera para el Bienestar, Rocío Mejía Flores, y de la directora general del Servicio Postal Mexicano, Violeta Abreu González, Calleja Alor destacó la importancia de sumar las capacidades de las instituciones públicas para ampliar el alcance de sus servicios, en cumplimiento de la encomienda de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Como resultado de este trabajo conjunto, CFE Internet ampliará su red de comercialización a través de Financiera para el Bienestar, al pasar de 144 sucursales a 1,700 puntos de venta en todo el país, con ello, las personas podrán adquirir tarjetas SIM y realizar recargas. A esta expansión se suma la comercialización de tarjetas SIM a través de las oficinas del Servicio Postal Mexicano.

Calleja Alor subrayó que para el gobierno de México reducir la brecha digital es también una cuestión de justicia social. Por eso se ha diseñado una oferta comercial que busca cuidar la economía de las familias mexicanas, con paquetes de telefonía e internet desde 35 pesos al mes, sin plazos forzosos y con la posibilidad de realizar recargas de acuerdo con sus necesidades. Los servicios incluyen llamadas a Estados Unidos y Canadá sin costo adicional, añadió.

Por su parte, la directora general de FINABIEN, Rocío Mejía Flores, destacó que el convenio firmado en junio de 2022 con la CFE permite distribuir chips de telefonía móvil e internet en zonas marginadas con escasa o nula conectividad. Esta cobertura opera a través de la Red de Sucursales FINABIEN, donde además de proporcionar los chips y realizar recargas, se ofrece un servicio de reposición de tarjetas SIM.

"De junio de 2022 a octubre de este año, en nuestras sucursales FINABIEN hemos entregado 84 mil 706



tarjetas SIM y realizado más de 500 mil recargas tiempo aire. Detrás de cada una de estas operaciones hay una persona que pudo acceder a un servicio de telefonía e internet, o mantenerlo activo a través de una sucursal FINABIEN", sostuvo.

Mejía Flores agregó que, a partir de noviembre de 2026, se amplió el servicio a toda la red nacional de sucursales, facilitando que más personas puedan acceder a estos chips de CFE Internet para Todos. Para esta nueva etapa se han enviado más de 106 mil tarjetas SIM a nuestras sucursales, de las 137 mil 800 previstas, alcanzando un avance del 77.5% en su distribución.

En su intervención, la directora general de Correos de México, Violeta Abreu González, destacó que la colaboración con la CFE y FINABIEN fortalece el compromiso de las instituciones públicas de garantizar el acceso a la comunicación y la conectividad, especialmente en las comunidades más apartadas del país. Informó que, como parte de esta iniciativa, se han distribuido 75 mil chips que estarán disponibles de manera gratuita en 756 oficinas postales, donde las usuarias y los usuarios podrán adquirirlos y realizar su primera recarga.

Además, permitirá aprovechar la infraestructura de Correos de México, con presencia en el 97% del territorio nacional, para acercar servicios de conectividad y contribuir a reducir la brecha digital. "Conectar comunidades también es fortalecer la igualdad, también es construir un país más unido para todas y para todos", expresó la titular de Correos de México.

Con estas acciones, las tres instituciones públicas contribuyen a democratizar el acceso a las telecomunicaciones y a generar condiciones para que más personas, tanto en las ciudades como en las comunidades más apartadas del país, puedan aprovechar las oportunidades educativas, económicas y sociales que ofrece la conectividad, como parte de la política de bienestar y justicia social que impulsa el Gobierno de México.

